

Acta de la Junta Ordinaria de 14 de junio de 2016. Sesión 118.

Comienza la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en segunda convocatoria, aproximadamente a las 11 horas de la mañana del día 14 de junio de 2016. Preside D. Manuel Jorge Bolaños Carmona en calidad de Decano, acompañado por D. Eduardo Peis Redondo en calidad de Secretario y D. Luís Gerardo Fernández Martínez, en representación del P.A.S.

A continuación se detalla la relación de asistentes:

Aguirre Molina, Eugenio	García Serrano, Jesús Andrés	Moneda Corrochano, Mercedes de la
Bolaños Carmona, Manuel Jorge	Gómez Pérez, Francisco Javier	Muñoz Muñoz, Ana María
Bombillar Sáenz, Francisco M.	Gutiérrez Sumillera, Rocío	Peis Redondo, Eduardo
Botubol Rivera, Raquel	López Gijón, Javier	Rosendo Sánchez, Nieves
Fernández Martínez, Luís G.	López Herrera, Antonio G.	Ruiz Pérez, Rafael
Gálvez Martínez, Carmen	López-Huertas Pérez, M ^a José	Sánchez-Mesa Martínez, Domingo
García Castellano, Francisco Javier	Martínez Rodrigo, María Estrella	Senso Ruiz, José Antonio
García Santiago, María Dolores	Mateos Delgado, Javier	

Excusan su asistencia los profesores D. Carlos A. Albacete Sáez, Dña. Concha García Caro, D. Mariano Valderrama Bonnet y D. Nicolás Marín Ruiz.

Los puntos tratados según el orden del día, son los siguientes:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesiones anteriores de la Junta.

Se ha facilitado a los miembros de la Junta copia de las actas provisionales de las sesiones 115, 116 y 117. Se someten dichas actas a la aprobación de la Junta, resultando aprobadas por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

Comienza el Sr. Decano pidiendo disculpas por la convocatoria de esta Junta en periodo de exámenes. Era imprescindible realizarla en estas fechas ya que mañana culmina el plazo de aprobación del Plan de Ordenación Docente del Centro.

Comenta el Sr. Decano, con modestia, que ha sido elegido para formar parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada y que preside la Comisión de Calidad del mismo.

Ha habido ya reuniones de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad Económica, de Asuntos Culturales y la Comisión de Gobierno. En breve, deberán reunirse el resto de comisiones y las Comisiones de Garantía Interna de las Titulaciones.

Se ha formado una Comisión para el fomento cultural y social del Campus de Cartuja, en la cual intervendremos, por supuesto. En el seno de esta Comisión se está fomentando, también, la posibilidad de realizar TFGs conjuntos, arqueología/

arquitectura /sociología /antropología, etc. Se trataría, también, de una acción de extensión hacia la ciudad.

En este sentido, interviene para informar el profesor López-Gijón, ya que participó en la reunión inaugural. La idea subyacente es que este Campus debiera identificarse con el Campus dedicado a las Ciencias Sociales. Un proyecto que pudiera dar identidad al Campus podría ser la creación de una gran biblioteca dedicada a las Ciencias Sociales. Propone el profesor López-Gijón que en nuestro edificio se cree un Centro de Interpretación del Campus e indica, incluso, que podría estar situado en el Coro de la Capilla Neomudéjar. Han surgido, igualmente, propuestas como la reforma interior de la Sala Neomudéjar, la restauración de las Vidrieras y el acondicionamiento del patio de la cafetería. De hecho, habría que poner "nombre" a los patios de este edificio. Deberíamos, también, desmontar el aula 8 y acondicionar ese patio. Igualmente, propone, felicitar a la Rectora por la idea de promoción del Campus.

El profesor Sánchez-Mesa agradece el informe del profesor López-Gijón, pero indica que en esta reivindicación de las Ciencias Sociales hay que ir de la mano de las humanidades.

Sigue el Sr. Decano, comentando, en paralelo al tema anterior, que se está promocionando el tema de la divulgación científica. Otras acciones tienen que ver con la entrevista con los responsables en Almería de un Máster de Enseñanzas Propias dedicado al Cine.

Termina el Sr. Decano comentando que estos días se está redactando la Memoria Académica del curso 2015-2016 y quiere agradecer el enorme número de actividades desarrolladas. Como resultado de propuestas surgidas, sobre todo de la Comisión de Asuntos Culturales, los alumnos proponen la realización de innumerables actividades académicas y esto tiene que ver con el punto siguiente.

Pregunta la profesora García Santiago si está previsto que estas actividades no interfieran en las clases.

3. Debate y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente del Centro para el curso 2016-2017.

Comienza el Sr. Decano comentando aspectos del Calendario Académico para el curso 2016-2017. La novedad es que se pretende consolidar el periodo de exámenes extraordinarios en el mes de Julio. Este paso está previsto hacerlo en dos fases, en la fase inicial, es decir el curso 2016-2017, se realizarían en el mes de Julio los exámenes extraordinarios de primer semestre.

Hemos elaborado el calendario de exámenes teniendo en cuenta esto y teniendo en cuenta, también, que es posible utilizar los sábados para realizar exámenes. Proponemos un calendario de exámenes que va a necesitar el uso de dos sábados en el mes de junio.

En Julio y en Septiembre, en principio y excepto en algunos casos, los exámenes se realizarán por la mañana.

Se recuerda los acuerdos a los que se llegó en sesión de la Junta de Facultad número 115.

En el caso de las optativas se ha optado por limitar el número de alumnos en 40, en el caso de Comunicación Audiovisual, dejando 5 para intercambios. Este límite se podría utilizar, también, en el caso de Documentación. Si nos los permite el Vicerrectorado podríamos proponer esta limitación, también, para los grupos teóricos de Documentación e Información.

Una cuestión, relacionada con la pregunta del apartado anterior, realizada por la profesora García-Santiago, tiene que ver con que la adaptación de los horarios que hemos realizado permite dejar libre prácticamente en la totalidad de los grupos los martes y los miércoles a partir de las 13 horas.

La profesora García-Santiago comenta que las actividades más largas podrían realizarse, al menos en el caso de Comunicación Audiovisual, los viernes por la mañana.

La profesora Carmen Gálvez pregunta sobre cómo va a articular el decanato la realización de actividades académicas.

Interviene la profesora López-Huertas, para comentar que, con respecto al límite de alumnos en las optativas, sería necesario tener en cuenta la casuística especial de los alumnos de movilidad.

La profesora de la Moneda responde a las intervenciones de la profesora Gálvez y a la profesora López-Huertas.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la solicitud del Centro en el marco del XXIV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Es presentada por el Sr. Decano, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y Preguntas.

El profesor López-Gijón propone acordar, a través del rectorado, la realización de convenios para la realización de TFGs en centros operativos. Con respecto a los TFGs multidisciplinares, propone la posibilidad de que se comience a trabajar en cursos anteriores al último curso.

Vº Bº

Granada a 15 de junio de 2016

M. Jorge Bolaños Carmona
Decano

Eduardo Peis Redondo
Secretario